

EL TIO TREMENDA,

Ó LOS CRITICOS DEL MALECON.

Epidem. ¿No sabe osté, Maestro Lorenzo, que ayer tarde tan y mientras que osté mos estaba explicando las rentas provinciales, un demoño de un señor, que se jallaba en el corro, salió iciendo mil indiniaes contra osté?

Tremenda. Calle usté, tio Epidemia. ¿Y por qué no me lo ijo usté entonces, y le hubiéramos respondió al arma?

Epidemia. ¡Toma! Si lo hubiera yo oio, no necesitaba él mas dia de fiesta. No lo supe yo hasta dempues, que me lo refitió *Currillo el chato*, el hijo de la *Catava*.

Tremenda. Pero vamos: ¿qué es lo que alegaba ese caballero andante?

Epidemia. Dixo, que ¿quien le metia à osté en jalar sobre asuntos que no entiende? Que en estas tertullas de gansos (cudiaio que asina lo ijo el muy zopenco) no se debian tratar esas materias de pulitica; que caa uno ::: vamos, habia de tratar de las cosas de su encumbencia.

Tremenda. Dos moas tenia yo para respondelle à ese sugeto, y no me las habia de haber levantao. Porque en primer lugar le hubiera yo dicho, que para jalar sobre asuntos que piensa un hombre útiles, no es menester tuloías. Pues acaso porque uno sea un probe, ¿es algun burro? Lo que es bueno y malo en asuntos de este mundo, que un hombre está tocando por la mesma experencia, se conoce à legua, y puee caa hi-

jo de vecino dar su cabildaa. En segundo lugar, ¿tiene algo de raro hablar sobre cosas que no se entienden; ó seré yo' el primero que se ha metío en algunas materias que no son de su juruicion? Yo, para disculpar las disposiciones del Gobierno en el particular de los empleos depuestos, me acordé de haber leío que las rentas provinciales eran malísimas; y al memento jice este conceuto: ¿no podrá ser que se vayan à soprimir esas maldecías rentas? Pues catate aquí (le dixé à mi sayo), catate aquí un güen preteusto para isculpar la disposicion de quitar empleos. Con este motivo me jallé obligao à explicar à ustees lo que yo sabía y había leío contra las rentas provinciales. Si lo que he jablao no tiene mas falta que el haberlo yo jablao, poco importa, como ello sea verdá: y si no fuere cierto, que lo reuzcan à cero. No me han de aburrir à mí por eso; yo tengo de tratar sobre toito lo que me parezca útil à mi patria, y rabie el que rabiare. De pulitica enconómica, de agricultura, de toito, vaya; y ojalá que no tenga mas defeuto que el que se vean trataas estas materias por un ganso. Quien se parare en la corteza que lo monde; quien quixere que luzca el diamante, que lo bruña.

Podrio. Amanta, tío Tremenda; dice osté bien, amanta. Eso es lo que jacen esos caballeros criticones. No trate usté de lo que no entiende: dexé usté esas materias para otros hombres, ecetéra. ¿Y ustees de qué tratan? De simplezas ó de cosas que no mos aprovechan.

Castaña. Vamos nosotros, compae Lorenzo, al segundo punto en que mos dixo usté que conestía la feliciá, esto es, à la aburrucion de los vales reales.

Tremenda. Mire usté, compae Castaña, yo tengo pensao jablar no solo de eso, sino de muchísimos proyeutos útiles amanta de Dios; pero me parece que toavía no está la fruta en sazon; esto es, no estamos

en tiempo competente. Jasta que la casa no está éscu-
paa y muy limpia, no verá osté que se aorna. Nosot-
ros tenemos precision de jacer dos cosas mu grandes y
mu interesantes, y esto urge mucho. Lo primero es dim-
piar la jaza de tanto pícaro como hay entre los hom-
bres güenos; y lo segundo é acopiar gente, dicipli-
narla, ponerla à la vela, y esforzarnos à sostenerla.
Desengañémonos, caballeros: tan y mientras
que haya pícaros afrancesaos, no hay felicia en el
mundo. Lo mesmo se habia de jacer en España,
que jicieron los Sicilianos en Sicilia; ello fué una bru-
taliá, pero too es isimulable quando se quiere expli-
car el odio que debemos tener à esos indinos. ¿Saben
ustees lo que jicieron los Sicilianos? Les abrieron las
barrigas à las mugeres que creyeron podrian haber con-
cebido de franceses; tanto aborrecimiento les tomaron co-
mo too esto. Malditos sean ellos desde su Emperao
jasta el último tambor de sus exércitos! ¡Artrastras!
ladronazos! farmasones! impulíticos!

Podria. Bien podia osté decirmos algo sobre esa seta
de los farmasones, tio Tremenda, ya que les ha apli-
cao usté tantas indiligencias.

Tremenda. No se me queará en el tintero. Yo les di-
ré à ustees lo que convenga, para que ustees juigan
de ellos como de la peste; mas en lo que estamos ben-
dicamus: volvamos al jilo de la historia. Acabemos una
cosa para entrar con otra. Intrin véa yo pícaros afran-
cesaos, y intrin no vea yo que mos esforzamos para
sostener la tropa, no jablo de naita de este mundo.
Darémos fin à la tarde jablando de los pícaros, y maña-
na trataré de una moa de contribucion que he pensao
para ayuar al exército. A mí me da enfao de ver de la
manera que nos andamos mirando los unos à los otros,
encogiéndonos de hombros, y diciendo: *si no se casti-
ga à naide; si estamos rodeaos de pícaros; si le fué, si le*

vino :: majaderos ¿ no teneis juecés à quien quexaros? No se estan ellos mismos brindando para que elaten à los malos? ¿ No habemos oio esa asombrosa poclama que traxo la gazeta del dia 20, en que los mesmos Ti-nientes ician que estan esperando marchantes? A la cuenta no podrán sus señorías proceer de oficio sin de-lacion de alguno : qué sé yo de esto ; pero asina lo infiero del conteusto del escrito. Pues si esto es lo que aguardan para ajorcar à dos ó tres mil tunantes que se pasean por Sivilla , ¿ qué jarémos paraos?

Epidemia. ¿ Y quien se ha de meter à soplón de nai-de , tio Lorenzo?

Tremenda. No sea osté tonto , tio Epidemia ; y perdone osté que se lo diga , y la gente honraa que me escucha. El que elatare hoy es un hombre güeno , un güen cristiano , un güen patricio ; y si nó vamos à cuentas. ¿ Por qué teniamos tanto odio à los soplones? Porque eran unos infames que conspiraban contra los güenos patriotas ; luego el que conspire contra los malos españoles , ese será un hombre que mira la utilia , y el bien de su mesma patria. ¿ No está osté dispues-to à hacer too el daño pusible à los franceses y à sus partiarios? Pues ya que osté no tiene autoria para otra cosa , preséntelos osté al que la tiene para castigarlos. ¡ Soplones! ¿ Quien es el salvage que llama soplones à los güenos españoles que delatan à un pícaro? Harto pícaro es en mi conceuto aquel que conociendo à un afrancesao nó lo delata. ¿ Se han de conocer y castigar los malos , con que los güenos se quexen en los rincones , en los cafes y en las tertullas?

(*Se continuará.*)

DEL TIO TREMENDA.

Todos los papeles tienen suplementos , apéndices ó adiciones , ¿ por qué no lo ha tener este ? Los cultiloqüentes usan de qualquiera de las tres voces anteriores para dar à entender que van à agregar alguna cosa à lo que tenían dicho ; pero como el maestro Tremenda trae su estilo particular , y usa de sus frases peculiares , no ha querido llamar à esta agregacion suplemento , sino añadidura ; bien es verdad que tan castellana es una como otra voz. Los motivos que ha habido para esta novedad ni le interesan al lector , ni hay precision de decirlos : con que vamos à lo principal , que es lo que nos importa.

Terrible estuvo ayer tarde el tio Tremenda con la noticia de la dimision hecha por el general Ballesteros. Con las manos en la cabeza , desencajados los ojos , arrojando espumas por la boca , daba vueltas al rededor , exclamando : ¿ qué es esto que oigo ? A ese hombre lo han enfechizao : ¿ qué ocurrencia tan intempestiva es la suya ! Fuera , fuera , que me voy à mi casa à escrebille una carta que lo levante en peso : yo le iré lo que jace al caso. Dicho y hecho : sin aguardar à contestaciones , y dando de empellones à los que estaban al paso , salió como un furioso por aquel arrenal con un séquito de muchachos , que avisaban que el maestro Lorenzo Tremenda se habia vuelto loco. Nosotros nos quedamos admirados del suceso ; y aunque despues de un largo rato de silencio disputaron aquellos críticos sobre si Ballesteros habia hecho bien ó mal en su dimision , no quiero detenerme en referir sus opiniones ; porque es mucho mas interesante la car-

ta que Tremenda va à dirigir à su amigo (como él dice) D. Francisco Ballesteros.

En efecto habia pasado mas de media hora, quando vemos entrar por el puente à Tremenda y toda su comparsa. Venia sofocadísimo ; las manos tan pintadas de tinta , que no parecia sino que habia estado escribiendo con los dedos. Luego que llegó à nosotros, pidió licencia para entrar ; se le dió lugar, y lanzando un tan fuerte suspiro , que hizo estremecer la tierra, tiró el sombrero , se escupió las palmas de las manos , sacó un papelon con honores de estraza , y encargó el silencio. Ya se lo habian concedido todos con anticipacion , pues estábamos asombrados de aquellas preparaciones , y ninguno se atrevia à tocar por no interrumpirlas.

Tremenda. Oigan ustees , señores , la sentidísima carta que voy à mandarle à nuestro General Ballesteros, haciéndole los cargos y reconvenciones que me dita mi zelo y la güena amistá que le profeso. Dice asina.

Sevilla y Noviembre 3 de este mesmo año.

„ Amigo mio : me alegraré que estas cortas letras le jallen en güena salú en compañía de la familia ; por acá no hay noveá á Dios gracias para serville , y à toos de la mesma forma. Hombre de Dios , ¿ qué ha dio usted à jacer con nosotros ? ¿ Es usted aquel terrible patriota que tanto se ha sacrificao en defensa de su nacion, y que prometió no embainar la espaa hasta vengarla ? La patria se quexa de usted , y con razon amanta , porque mos va à dexar en los cuernos del toro, como ixo el otro. No ha reflexionao usted la rastra que trae el negocio endiablao de su separacion del mando. Dice usted que se ofenden los Generales con la isposicion de darle al Lord la irecion de las armas ; pero yo creo que usted solo es quien se ofende ; porque nen-

guno ha icho, uaita jasta estas horas mas que usted: por consiguiente, aqui ha pospuesto usted su propia patria à su mesmo interes. Yo no igo que usted quiera ser nombrado Diretor general; pero ha dio à suscitar una especie que tan lejos está de mirar al bien de la patria, como que la va à causar infinitísimos males. Suponga usted que fuese preciso que un español mandase en Gefé; pregunto ¿donde está ese? Y si lo hay, y está callandito por no perturbar el plan de lanzar al enemigo, ¿para que es alborotar el cotarro, y que nos dividamos entre nosotros mesmos? ¿No iba la cosa bien asina? Ese título de Diretor que se le ha dao à Veljeon ¿ofende à alguien en el mundo? ¿No lo ha sido jasta aqui con universal gusto de los exércitos, de los Generales, de la nacion, y de usted mesmo? Si tenemos unas pruebas à bondo que es un gente, y un pintiparao para la empresa, con muchísima fortuna, y con zandunga amanta, dexallo que la siga, y mos ponga à cubierto; y por fin, si es un güespee, que es preciso osequallo, déxelo usted, santo varon, que sea Duque de Ciudad-Rodrigo, que le den el toison, y que le cuelguen aunque sea la cruz del campo; ¿qué perdemos nosotros con esto? Ganamos y muy ganamos. Pero usted se teme, ya lo entiendo: no hay que temer en el mundo naa, mientras viva Lorenzo Campillos. Aquello que sucedió en tiempo del maldecío Godoy, es otra cosa. Entonçes era Generalísimo de mar y tierra: ahora no es mas que un Diretor, esto es, uno que dirige la accion por este lao, por el otro, à estas horas, à las que vienen, ecetéra: en esto no hay trampa ni peligro alguno. Es un alizo que se ha portao bien con toito: es lo mesmo que quando un aficionao entra en una jorqueta de música, que por urbanía y güena crianza le jacen tocar de primer violin. El exemplo que usted cita de esas plazas tomaas por los

franceses en la época del indino Godoy, no me hace fuerza; porque ¿no lo estamos viendo al contrario? ¿No reconquistó Veliton à Ciudad-Rodrigo? ¿Y à quien se la entregó? ¿Dexó allí ingleses? No señor. ¿No reconquistó à Badajoz? ¿Y à quien dexó en ella? Pues si así se ha portao jasta agora, ¿de qué son esos mios? Es contra el honor nacional, dice usted: ¡valgame el Santo Cristo de Torrijos! Eso sería güeno si la nacion le iñera: manda tú, porque acá no tenemos quien nos mande; pero si lo que sucede es que el amo de casa, como que lo ve venir empeñado en favorecernos, usa la política de ponerlo à su derecha, de darle la cabecera de la mesa, de ponerlo en la testera del coche; y de agasajarlo como à un güespee que se lo merece, ¿por qué ha de desacreditar esto à los hijos del mismo amo de casa? La misma Constitucion le favorece, y lo declarará por un ciudadano en el capítulo 4, artículo 20, à la postre. Vamos, pues, Señor Excelentísimo, así Dios nos conceda el gusto de que el último frances que muera, sea atravesao por la valiente espaa de Vucencia. Vamos à seguir el preito jasta el fin con la misma unió, con la misma union, y con el mismo coraje. Mire Vucencia que ya esos maldecios franceses se rien de nosotros, porque estábamos encantados con Vucencia, y comienzan à icir que frito fué, y no se coció. ¿Es posible que esa opinion reservaa que ha formado Vucencia tenga mas pujanza que los gritos dolorosos de la patria, que está llamándole inconsolable? Y por último, aunque tenga Vucencia mas razones que las siete partias, ¿de qué sirven las instancias de los amigos? Y sobre todo, ¿de qué sirven los empeños de su queridísimo Q. & M. B.? = Lorenzo."

Añadió Tremenda: como no se mueva con esto, no sé qué icir.

(Se continuará.)